



Presidencia de la República Dominicana
Plan de Asistencia Social de la Presidencia
“Año del Fomento de las Exportaciones”

Proceso de Comparación de Precios de Bienes y Servicios PASP-CCC-CP-2018-0012, para la Adquisición de Materiales de Limpieza para ser Utilizados en esta Institución.

Para la adquisición de los siguientes Artículos:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	AMBIENTADOR	UNIDAD	250
2	AMOROL	GALÓN	15
3	CLORO	GALÓN	785
4	CUBETA DE JABÓN	UNIDAD	10
5	CUCHARA PLÁSTICA 1/1000	PAQUETE	30
6	DESCALIN	GALÓN	200
7	DESGRASANTE	GALÓN	100
8	ESCOBA PLÁSTICA	UNIDAD	50
9	FUNDA GRANDE 35X55 (1000/1)	PAQUETE	30
10	FUNDA MEDIANA 24X55 (1000/1)	PAQUETE	30
11	FUNDA PEQUEÑA 15X55 (1000/1)	PAQUETE	30
12	GORROS DESECHABLES 100/1	CAJA	50
13	GUANTES DE LIMPIEZA (PAR)	UNIDAD	250
14	GUANTES DESECHABLES 100/1	CAJA	50
15	INSECTICIDA EN SPRAY	UNIDAD	15
16	JABÓN MULTIUSO	GALÓN	200
17	MISTOLIN 1/4	GALÓN	400

18	PAPEL DE BAÑO 1/12	PAQUETE	600
19	PAPEL DE BAÑO PEQUEÑO 1/48	PAQUETE	50
20	PAPEL TOALLA 1/6	PAQUETE	300
21	PLATOS DESECHABLES GRANDE 1/200	PAQUETE	85
22	PLATOS DESECHABLES PEQUEÑO 1/500	PAQUETE	85
23	SERVILLETAS 1/10	PAQUETE	500
24	TENEDORES PLÁSTICOS 1/1000	PAQUETE	30
25	TOALLA DE COCINA	GALÓN	200
26	VASO DE 7 ONZA 1/2500	PAQUETE	150

Documentación Requerida de Participación al momento de presentar la oferta:

- 1) Registro Mercantil.
- 2) Certificación DGII al día.
- 3) Estatutos de la compañía.
- 4) Última asamblea de la compañía.
- 5) Registro Nacional de Proveedores (RPE) al día con fecha no mayor a 2 años.
- 6) Recibos de los últimos pagos de impuestos.
- 7) Certificación de MiPyMe original y actualizada (si aplica)
- 8) Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)
- 9) Deben mostrar constancia de que se dedican a prestar estos servicios.
- 10) Copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago.
- 11) Mostrar constancia de que la compañía está inscrita en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Para la Realización de los pagos a Través de Transferencias.
- 12) Poder de representación en caso de no ser presidente de la compañía, legalizado por la Procuraduría General de la República.

Entrega de Documentos:

Todos los interesados en participar deben depositar las propuestas en un “original” firmado y sellado conjuntamente con toda la documentación requerida para participar en este proceso junto con tres (3) fotocopias simples de los mismos, debidamente marcadas, en su primera página como “copia”, en la Oficina del Departamento de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, a partir del **01 hasta el 09 de mayo 2018**, en horario de 08:00 a 12:00. En sobre lacrado y sellado. Las cotizaciones deben de ser en RD\$.

Especificaciones requeridas por la Institución para las compañías que presenten sus ofertas para este concurso:

Condiciones de pago: Crédito a 60 días después de terminada la entrega de los productos.

Selección de artículos: Los oferentes pueden ofertar, pero el Comité de Compras y Contrataciones de la Institución será quien seleccione según la calidad de los mismos, tras evaluar las ofertas de las compañías.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios, cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)** están obligados a constituir una Garantía Bancaria de una entidad de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia, exige que el tipo de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Sea una Garantía Bancaria. **(NO POLIZA DE SEGURO)**.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de Publicación del aviso de convocatoria	01 de mayo del 2018 14:00
2. Presentación de aclaraciones	07 de mayo del 2018 08:30
3. Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	08 de mayo del 2018 15:45

4. Recepción de Credenciales/presentación de muestras, si procede	09 de mayo del 2018 12:00
5. Apertura de Credenciales.	09 de mayo del 2018 14:00
6. Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales	09 de mayo del 2018 15:00
7. Notificación de Errores y Omisiones de Naturaleza Subsanable	09 de mayo del 2018 15:30
8. Recepción de Subsanación de Credenciales	09 de mayo del 2018 16:00
9. Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	10 de mayo del 2018 10:00
10. Notificación de Oferentes Habilitados para Presentación de Oferta Económica	10 de mayo del 2018 12:00
11. Presentación de Oferta Económica	10 de mayo del 2018 13:00
12. Apertura Oferta Económica	10 de mayo del 2018 14:00
13. Evaluación de Oferta Económica	10 de mayo del 2018 15:00
14. Adjudicación	10 de mayo del 2018 16:00
15. Notificación de Adjudicación	11 de mayo del 2018 09:00
16. Constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	15 de mayo del 2018 10:00
17. Suscripción del Contrato	15 de mayo del 2018 11:00
18. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	15 de mayo del 2018 12:00